



Fase de Archivo

 Nacidos Vivos 2024

Junio, 2025

01

Introducción

INTRODUCCIÓN

La misión del Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC como garante, tanto de la disponibilidad y calidad de la información estadística como de la planeación, ejecución, coordinación, regulación y evaluación de la producción y difusión de la información oficial, está comprometido en un proceso permanente de revisión, actualización y modernización metodológica, técnica y operativa de las diferentes estadísticas. El propósito es garantizar la calidad, eficiencia y oportunidad de la información estadística nacional, además de cubrir las necesidades de información estadística a los usuarios internos y externos. Así, el INEC ha desarrollado el presente documento que contribuye a visibilizar y entender el proceso estadístico en el contexto de los principios de coherencia, comparabilidad, integralidad y calidad de las estadísticas.

El Registro Estadístico de Nacidos Vivos permite caracterizar los aspectos socio-demográficos con el propósito de conocer y analizar el comportamiento demográfico, su composición, su estructura, y su tendencia, constituyendo así, un factor determinante de la dinámica poblacional.

Mediante la información de la estadística de nacidos vivos, es posible conocer y analizar la tendencia que ha tenido la natalidad en Ecuador. En el proceso de generación de estas estadísticas vitales, se han adoptado recomendaciones internacionales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el fin de mantener la comparabilidad internacional con otros países.

El proceso de almacenamiento de archivo atraviesa a todo el proceso de producción estadística y es necesario ejecutarlo en todas las fases del proceso estadístico, convirtiéndose en un proceso transversal al Modelo de Producción Estadística.



02

Antecedentes

ANTECEDENTES

“La información estadística oficial es esencial para el desarrollo del Ecuador, y en particular para mejorar las condiciones de vida de la población, en la medida que permite sustentar el diseño y formulación de las políticas públicas y decisiones privadas”¹. Por tal motivo, es preciso que todas las variables que contiene el formulario de nacidos vivos deben estar correctamente registradas y que las mismas no vengán omitidas para la investigación con fines estadísticos.

En este sentido, la producción de esta estadística se enmarca en el ámbito de las Estadísticas Vitales que tiene relación al conocimiento oportuno del tamaño y las características de la población de un país, es imprescindible para la planificación socioeconómica y una toma de decisiones con conocimiento de causa. Las estadísticas vitales sirven para la evaluación de los planes sociales y económicos, incluido el seguimiento de los programas de intervención sanitaria y demográfica, el Registro Estadístico de Nacidos Vivos ofrece información crucial y decisiva para la medición de importantes indicadores demográficos y de la calidad de vida.

La investigación de hechos vitales comenzó desde el año 1954, a partir de esta fecha, la investigación se ha ejecutado de forma continua, con modificaciones en la cobertura temática de la investigación, cobertura geográfica, formas de presentación de publicaciones, tabulados y productores de la información.

Desde 1976, el Instituto Nacional de Estadística y Censos con la cooperación prestada por las oficinas dependientes de la Dirección General de Registro Civil, viene procesando y publicando de manera anual y continúa la información de Nacido Vivo, con una cobertura a nivel nacional. Además, en ese año, se elabora el primer anuario de Nacimientos y Defunciones en el que se publicaron datos estadísticos con desagregaciones por grupos de edad, mes, lugar de residencia.

En la actualidad, los datos estadísticos que se investigan cuentan con una cobertura nacional y se los obtienen a través del registro del nacimiento por parte de los establecimientos de salud ya sea de forma electrónica mediante el aplicativo REVIT o el registro manual mediante el llenado de un formulario físico y de las inscripciones que se realizan durante el año de investigación en todas las oficinas del Registro Civil del país; por tanto, esta estadística es el resultado de la labor conjunta realizada entre el INEC, Ministerio de Salud Pública (MSP) y la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación (DIGERCIC).

¹ Política Nacional de Estadística del Ecuador. Capítulo Primero. Artículo 1. Literal a). Pág. 1.



03

Gestión de Archivo

GESTIÓN DE ARCHIVO

En la actualidad, la producción de información es continua a nivel nacional, siempre alineada a los cambios conceptuales en el campo de la salud y a las necesidades de información. El registro estadístico recopila información descriptiva de la dotación normal y disponibilidad de camas en los establecimientos de salud, que prestan internación hospitalaria a nivel nacional a pacientes ecuatorianos y extranjeros.

La fase de archivo comprende el almacenamiento de los productos físicos y digitalizados de la operación, definiendo reglas de acceso, administración y generación de respaldos para repositorios de información. La gestión de los metadatos de una operación estadística permite ordenar, estructurar, buscar e identificar recursos u objetos, necesarios para el uso y la interpretación de las estadísticas producidas.

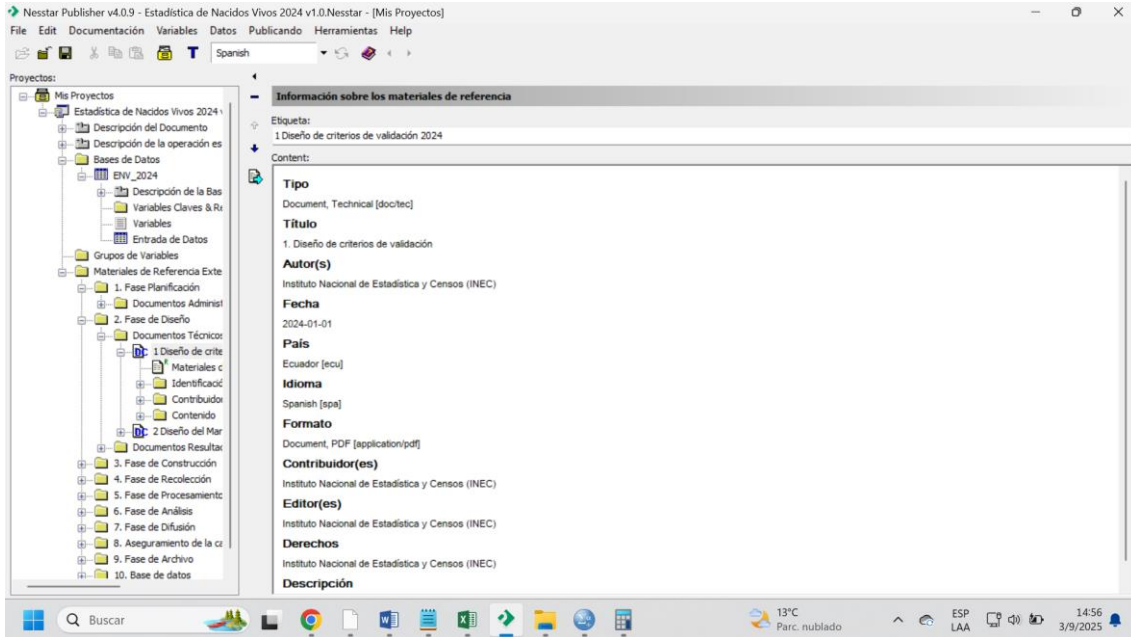
La fase de Archivo es un macro proceso transversal, para el almacenamiento de datos y la gestión de metadatos, denotando que esta actividad puede ocurrir en cualquier etapa del proceso de producción estadística.

Para las operaciones estadísticas de Nacidos Vivos y Defunciones Fetales también se utiliza como medio de archivo al Archivo Nacional de Datos y Metadatos Estadísticos – ANDA que es una plataforma de difusión y a la vez un repositorio de las metodologías así como de las bases de datos que produce el INEC. Estas metodologías y bases de datos están documentadas (descritas, contextualizadas, especificadas) en base al estándar de metadatos Data Documentation Initiative (DDI).

Además, el ANDA es un repositorio de documentos técnicos, instrumentos, instructivos, resultados y demás documentación que se genera antes, durante y después del proceso de producción de estadísticas oficiales. Así también el ANDA presenta descripciones de los documentos que contiene en base al estándar de metadatos Dublin Core (DC).



Archivo



Información sobre los materiales de referencia

Etiqueta:
1 Diseño de criterios de validación 2024

Contenido:

Tipo
Document, Technical [doctype]

Título
1. Diseño de criterios de validación

Autor(s)
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Fecha
2024-01-01

País
Ecuador [ecu]

Idioma
Spanish [spa]

Formato
Document, PDF [application/pdf]

Contribuidor(es)
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Editor(es)
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Derechos
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Descripción

BIBLIOGRAFÍA

INEC, 2005. Política Nacional de Estadística del Ecuador. 1-10.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, I.(2016). Modelo de Producción Estadística del Ecuador 2016. (s.f.).

Ley de Estadística. Decreto Supremo 323. Registro Oficial 82 de 7 de Mayo de 1976. Art. 2, 10, 16, 20, 21. (s.f.).

INEC, 2002. Manual de procedimientos y normas de las estadísticas sociales.



INEC

Buenas cifras,
mejores vidas



@InecEcuador



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



INECEcuador